

Cuernavaca, Morelos, 08 de julio de 2020.  
DGPI/119/2020.

**DR. ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ**  
**DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
P R E S E N T E

En el marco del **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)**, por este medio envío de manera electrónica los informes de avance de obra e informes descriptivos, correspondientes al **segundo trimestre (abril, mayo y junio) 2020** de la Institución conforme a lo siguiente:

- **Informe FAM 2015**, segundo trimestre de 2020, en formato excel, así como documentación respectiva.
- **Informe FAM 2016**, segundo trimestre de 2020, en formato excel, así como la documentación respectiva.
- **Informe FAM 2019**, segundo trimestre de 2020, en formato excel, así como documentación respectiva.
- **Informe FAM 2020**, segundo trimestre de 2020, en formato excel, así como documentación respectiva.

Dichos informes han sido enviados en los tiempos establecidos a las cuentas de correo electrónico [isaías.elizarraz@nube.sep.gob.mx](mailto:isaías.elizarraz@nube.sep.gob.mx) , [rocio@nube.sep.gob.mx](mailto:rocio@nube.sep.gob.mx) y [cenrique.sanchez@nube.sep.gob.mx](mailto:cenrique.sanchez@nube.sep.gob.mx).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente  
*Por una humanidad culta*

**DR. PEDRO ANTONIO MÁRQUEZ AGUILAR**  
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL**

C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta. - Directora General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.  
Dr. Álvaro Zamudio Lara. - Coordinador General de Planeación y Administración. UAEM. Para su conocimiento.  
Archivo.

PAMA/ANPM

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso 2 Torre de Rectoría Tel. (777) 329 7031  
dgpi@uaem.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**PEDRO ANTONIO MARQUEZ AGUILAR** | Fecha:2020-07-08 17:44:38 | Firmante

uKJLWe2bBNrjctRRf6qtdBhZydGbg73Xg2QVlal+RN/OzMgrDtehutBERsXM0iuuyxpDm3WcVK2pVW9875EX1WpHYletjWlrPz43RNVjzHE5hwoVwaX+1Bxs1iAAu3chZh8gQrd9nq9uHH6iEWwrrqZbjH5HP91XFnp3Y66/qzvd+mdkC+H5v2ioKUR9SXj73SEe3syX2doL+bpqh6219U0N+fOdtNAPiN37T4BYVAA9LjXngEyqNZ1pFIMvbrsPVkosD/BHjFOxtva/9jKnlr+ztd7G+5JEAhwiZx1IP6HjrLwx/ghL63X0wU0i8yXscz8F5a1FbBZOHzLuUq9Q==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



6sBEy1

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/Ua45yFX4V8v6y03ZeO6xEDOdPjmNtdF7>



2019

AÑO



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO INSTITUCIONAL/DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Mes reportado  
**2do Trimestre**  
**(Abr-Jun)**  
FECHA DE CORTE: 30/06/2020

**REPORTE DESCRIPTIVO DEL INFORME DE AVANCE MENSUAL**

DATOS DE LA UNIVERSIDAD



Nombre: **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

Entidad federativa: Morelos

Clave Inst 911: 17MSU0017P

**RESPONSABLES**

Nombre: Alvaro Zamudio Lara  
Cargo: Coordinador General de Planeación y Administración  
Teléfono: (777) 3 29 70 00 Ext. 7033 y 4312  
Correo electrónico: azamudio@uam.mx

Nombre: Oscar Gabriel Lastra Fernández  
Cargo: Director General de Infraestructura  
Teléfono: (777) 3 29 70 00 Ext. 3136  
Correo electrónico: oscar.lastra@uam.mx

**DATOS DEL AVANCE DEL PROYECTO**

**OBRA CONCLUIDA**

Prioridad	Nombre del proyecto	Tipo de proyecto					Monto autorizado	Monto ejercido	Remanente	Alcance del proyecto en cuanto a espacios físicos, metros cuadrados y tipo de proyecto <sup>1</sup>			Acciones que sustentan el avance <sup>2</sup>	Acciones por realizar	% de avance	Fechas <sup>3</sup>		Observaciones	¿Es susceptible de ser inaugurada? (Causas)	Si ya fue inaugurada		Cuenta con Actas					
		Obras de continuidad	Equipamiento	Adquisiciones y mejoras	Mantenimiento	Proyecto sustentable				Espacio/equipo	cantidad	metros cuadrados				Inicio	Término			¿Cuenta con fotos del evento?	¿Quién y cuándo inauguró?	Entrega- Recepción (Acta Iniquito)	Acta Administrativa de Entrega- Recepción	Monto de Acta Administrativa			
																									Obra de continuidad	Equipamiento	Adquisiciones y mejoras
1	Equipamiento de Espacios Académicos del campus Surponiente	X					\$ 3,564,676.94	\$ 3,529,367.41	\$ 35,309.53				sin acciones pendientes de realizar.	Sin acciones pendientes de realizar.	100.00	07/11/2019	31/03/2020	De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, vigente y artículo 4 fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente. La institución, cumplió al 100 % con la adquisición del equipamiento de espacios académicos del Campus Sur Poniente al 31 de marzo de 2020. En relación al remanente de capital por un monto de \$35,309.53 (treinta y cinco mil trescientos nueve pesos 53/100 M.N.) será devuelto a la Tesorería de la Federación (TESOFE) conforme a la cláusula décima primera del Convenio para la Transferencia y ejecución de recursos, suscrito por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y la Institución, que a la letra dice: - RECURSOS REMANENTES - "Las partes acuerdan que los remanentes o saldos disponibles de los subsidios radicados en "LA CUENTA" así como los recursos entregados por "EL EJECUTIVO ESTATAL" a "LA UAEM", incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren establemente erogados, aplicados o comprometidos a la conclusión del ejercicio fiscal se reintegrarán en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables".	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
													<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>												
2	Segunda Etapa de la Escuela de Estudios Superiores de Atlalahuacán	X					\$ 10,000,000.00	\$ 5,060,533.53	\$ 4,939,466.47				2 Aulas, 3 cubículos, 1 módulo sanitario para hombres y mujeres, y estructura (10 contrafuertes)	7	241.18	Los trabajos quedaron temporalmente suspendidos al mes de mayo. Al mes de junio se reanudarán las actividades	1) Construcción de 2 Aulas, 3 Cubículos, y 1 Módulo Sanitario para Hombres y Mujeres que incluye las partidas de: estructura, herrería y cancelería, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, instalación de voz y datos, infraestructura para telecomunicaciones para incorporar a la red UAEM, y acabados. 2) Estructura (10 Contrafuertes) que incluye las partidas de: trabajos preliminares y cimentación	32%	15/10/19	31/12/20	Para el segundo trimestre se informo lo siguiente: Debido a la emergencia sanitaria presentada en el país y en el mundo por el virus SARS CoV-2, Covid-19, la obra se vio afectada para el mes de Mayo y por segundo mes consecutivo es suspendida y se reanudarán actividades el 01 de Junio dependiendo de lo indicado por las autoridades de salud. El día 07 de junio el contratista presenta su cédula de aceptación por el Instituto Mexicano del Seguro Social para la nueva normalidad en el tema de construcción. Se reinician los trabajos el día 08 de junio (día hábil). En relación al porcentaje de avance de obra, a saber: 32%. Se continúa con excavaciones, demolición de estructura de concreto para anclaje de contrafuertes, planillas de concreto, habilitado de acero en diferentes diámetros para zapatas, contratrabes, trabes de liga y contrafuertes, habilitado de cimbra, cobido con concreto premezclado de f'c=250 kg/cm2, aplanado de contrafuertes y relleno con material producto de la excavación, al igual que habilitado de cimbra y acero en la ampliación del segundo nivel.						
													<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>241.18</b>												
3	Segunda etapa planta alta para laboratorios en la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc	X					\$ 7,553,238.96	\$ 4,974,730.36	\$ 2,578,508.60				4 laboratorios (incluye cubículo y almacén de reactivos), pasillo, escaleras, site y áreas exteriores: estacionamiento.	8	374.60	Los trabajos quedaron temporalmente suspendidos al mes de mayo. Al mes de junio se reanudarán las actividades	Construcción de 4 laboratorios (incluye cubículo y almacén de reactivos), pasillo y escaleras, site y estacionamiento; que incluyen las partidas de: preliminares, estructura, albanilería y acabados, instalación eléctrica, aire acondicionado, instalación hidrosanitaria, sistema externo de protección contra tormentas eléctricas, iluminación exterior, obra civil voz y datos, infraestructura para telecomunicaciones para incorporar a la red UAEM, herrería y cancelería.	70%	15/10/19	31/12/20	Para el segundo trimestre se informo lo siguiente: Debido a la emergencia sanitaria presentada en el país y en el mundo por el virus SARS CoV-2, Covid-19, la obra se vio afectada para el mes de Mayo y por segundo mes consecutivo es suspendida y se reanudarán actividades el 01 de Junio dependiendo de lo indicado por las autoridades de salud. El día 03 de junio el contratista presenta su cédula de aceptación por el Instituto Mexicano del Seguro Social para la nueva normalidad en el tema de construcción y se reinician los trabajos. En relación al porcentaje de avance de obra, a saber: 70%. Se continúa con la colocación de pilón modular en áreas de laboratorios y planta baja, colocación de luminarias, suministro, colocación y conexión de mesas de laboratorio, instalación de aires acondicionados, muros divisorios de laboratorio, aplicación de pintura vinílica, colocación de cancelería de aluminio, colocación de protecciones de herrería, puerta de site y lapsi de registros, instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas, colocación de regadera de emergencia y lavajobs, colocación de pararrayos. En obra exterior se inicia con la excavación de material existente de área de estacionamiento y suministro y tendido de material mejorado.						
													<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>374.60</b>												
							<b>\$21,117,915.90</b>	<b>\$13,564,631.30</b>	<b>\$7,553,284.60</b>																		

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán  
Rector

Arq. Oscar Gabriel Lastra Fernández  
Director General de Infraestructura

1 Se capturara los espacios que caracterizan a la obra o proyecto. Se podrán anexar tanta filas como sea necesario.  
2 En esta sección se redactara de forma breve y concisa los trabajos a realizar, mismos que se verán reflejados en el reporte fotográfico.  
3 Es importante que las fechas de inicio y término estén actualizadas. Todas en dos dígitos: dd, mm y aa.

2019

AÑO

FAM

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO INSTITUCIONAL/DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Mes reportado  
2do Trimestre  
(Abr-Jun)

FECHA DE CORTE: 30/06/2020

REPORTE FOTOGRÁFICO DEL INFORME DE AVANCE MENSUAL

PRIORIDAD

2

Nombre de la obra: Segunda Etapa de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlauhacán



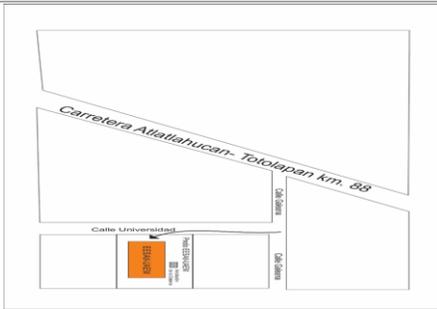
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Escudo de la universidad

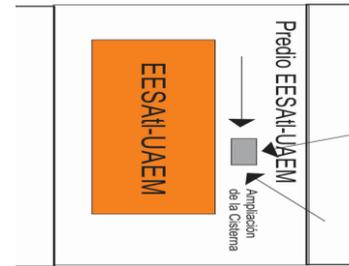
Porcentaje de avance

32%

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Calle Universidad



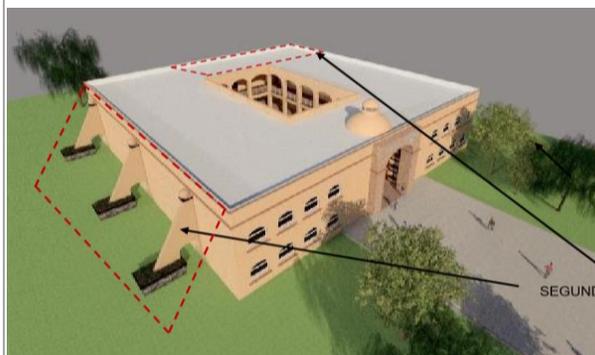
UBICACIÓN DE LA OBRA O PROYECTO

Calle Universidad S/N Barrio San Antonio  
Atlatlauhacán, Morelos C.P. 62840

FOTOS (ANTES)



F1: Fachada principal



F2: lateral



F3: Fachada posterior

Comentarios de los trabajos realizados:

1.- Construcción de estructura (diez contrafuertes).  
(F1,F2,F3,F4,F5,F6,F7,F8,F9,F10,F11,F12,F13,F14,F15,F16,F17 y F18).  
En referencia al 2do Trimestre se presenta la siguiente información:

Debido a la emergencia sanitaria presentada en el país y en el mundo por el virus SARS CoV-2, Covid-19, la obra se vio afectada para el mes de Mayo y por segundo mes consecutivo es suspendida y se reanudarán actividades el 01 de Junio dependiendo de lo indicado por las autoridades de salud.

El día 07 de junio el contratista presenta su cédula de aceptación por el Instituto Mexicano del Seguro Social para la nueva normalidad en el tema de construcción. Se reinician los trabajos el día 08 de junio (día hábil). En relación al porcentaje de avance de obra, a saber 32%: Se continúan con excavaciones, demolición de estructura de concreto para anclaje de contrafuertes, plantillas de concreto, habilitado de acero en diferentes diámetros para zapatas, contratraves, traves de liga y contrafuertes, habilitado de cimbra, colado con concreto premezclado de f'c=250 kg/cm2, aplanado de contrafuertes y relleno con material producto de la excavación., al igual que habilitado de cimbra y acero en la ampliación del segundo nivel.

FOTOS (DURANTE)



F4: Descimbrado de cimentación y contrafuerte



F5: Descimbrado de cimentación y contrafuerte



F6: Habilitado de cimbra para cimentación y contrafuerte



F7: Habilitado de cimbra para contrafuerte



F8: Habilitado de acero de zapata aislada y contrarabes



F9: Habilitado de acero de contrafuertes



F10: Relleno y compactación de material producto de la excavación



F11: Relleno y compactación de material producto de la excavación



F12: Excavación de terreno para zapatas por medios mecánicos

REPORTE FOTOGRAFICO DEL INFORME DE AVANCE MENSUAL



F13: Excavación de terreno para zapatas por medios mecánicos



F14: Demolición de estructura de concreto existente para anclaje de contrafuertes



F15: Demolición de estructura de concreto existente para anclaje de contrafuertes



F16: Aplanado fino en contrafuertes



F17: Habilitado de cimbra puente y acero para traves en ampliación del segundo nivel



F18: Habilitado de cimbra puente y acero para traves en ampliación del segundo nivel2

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán  
Rector

Arq. Óscar Gabriel Lastra Fernández  
Director General de Infraestructura

\* Es muy importante que se anexe reporte fotográfico de todas las obras. Para ello se anexa una pestaña, se podrán copiar tantas pestañas como sea necesario. Para equipamiento, mantenimiento y adecuaciones, en especial; se recomienda que se capture la misma toma, mismo ángulo y lugar para el antes, durante y despues de la obra.

2019

AÑO

FAM

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO INSTITUCIONAL/DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Mes reportado  
**2do Trimestre**  
(Abr-Jun)  
FECHA DE CORTE: 30/06/2020

REPORTE FOTOGRÁFICO DEL INFORME DE AVANCE MENSUAL

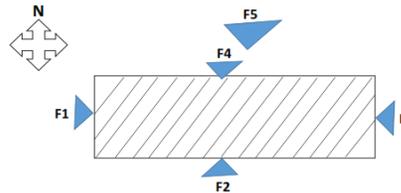
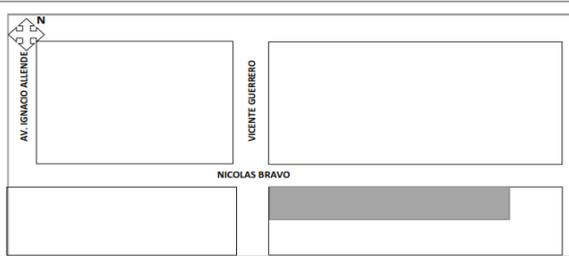
PRIORIDAD

3

Nombre de la obra:

Segunda etapa planta alta para laboratorios en la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



UBICACIÓN DE LA OBRA O PROYECTO

Av. Nicolas Bravo S/N Parque Industrial  
Cauatla C.P. 62715



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Escudo de la universidad

Porcentaje de avance

70%

FOTOS (ANTES)



F1: Fachada principal



F2: lateral

Comentarios de los trabajos realizados:

1.- Construcción de la 2da etapa de planta alta para Laboratorios. (F1,F2,F3,F4,F5,F6,F7,F8,F9,F10,F11,F12,F13,F14,F15,F16,F17,F18,F19,F20,F21,F22,F23.)

En referencia al 2do Trimestre se presenta la siguiente información:

Debido a la emergencia sanitaria presentada en el país y en el mundo por el virus SARS CoV-2, Covid-19, la obra se vio afectada para el mes de Mayo y por segundo mes consecutivo es suspendida y se reanudarán actividades el 01 de Junio dependiendo de lo indicado por las autoridades de salud.

El día 03 de junio el contratista presenta su cédula de aceptación por el Instituto Mexicano del Seguro Social para la nueva normalidad en el tema de construcción y se reinician los trabajos. En relación al porcentaje de avance de obra, a saber 70%: Se continúa con la colocación de plafón modular en área de laboratorios y planta baja, colocación de luminarias, suministro, colocación y conexión de mesas de laboratorio, instalación de aires acondicionados, muros divisorios de tablaroca, aplicación de pintura vinílica, colocación de cancelería de aluminio, colocación de protecciones de herrería, puerta de site y tapas de registros, instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas, colocación de regadera de emergencia y lavajoes, colocación de pararrayos. En obra exterior se inicia con la excavación de material existente de área de estacionamiento y suministro y tendido de material mejorado.



F3: Colocación de plafón modular y luminarias en laboratorios



F4: Colocación de plafón modular en sanitarios planta baja



F5: Arreglo de plafón modular en auditorio planta baja



F6: Colocación de luminarias de 0.30 x 1.22 m en pasillos



F7: Suministro y colocación de mesas de laboratorio



F8: Conexión de mesas de laboratorio



F9: Instalación de equipo de aire acondicionado



F10: Instalación de condensadoras de equipos de aire acondicionado



F11: Colocación de muros divisorios de tablaroca



F12: Aplicación de pintura vinílica



F13: Colocación de cajillos de durock para cubrir tableros eléctricos



F14: Colocación de cancelería de aluminio



F15: Colocación protecciones de herrería



F16: Colocación de puerta de site y tapas de herrería de registros



F17: Colocación de escalera marina de herrería para acceder a azotea



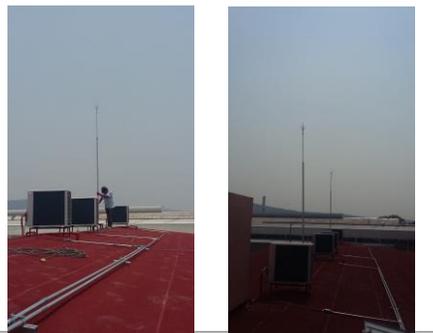
F18: Instalaciones hidráulicas y sanitarias



F19: Instalación de gas



F20: Colocación de regadera de emergencia y lavajojos



F21: Colocación de pararrayos



F22: Excavación de terreno y suministro de material mejorado en área de estacionamiento



F23: Tendido y compactación de material mejorado en área de estacionamiento

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán  
Rector

Arq. Oscar Galón Lastra Fernández  
Director General de Infraestructura

\* Es muy importante que se anexe reporte fotográfico de todas las obras. Para ello se anexa una pestaña, se podrán copiar tantas pestañas como sea necesario. Para equipamiento, mantenimiento y adecuaciones, en especial, se recomienda que se capture la misma toma, mismo ángulo y lugar para el antes, durante y después de la obra.

## PROTOCOLO PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA EN EL ENTORNO LABORAL POR LA CONTINGENCIA POR COVID-19

- I.- los empleados NO asistirán al lugar de trabajo mientras experimenten síntomas de enfermedad, como fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta, secreción/ congestión nasal, dolor de cuerpo, escalofríos o fatiga.
- II.- distribuir adecuadamente máscaras/cubre bocas al personal, visitantes y proveedores en el sitio, y verificar su adecuado uso.
- III.- Practicar el autocuidado y seguir todas las medidas preventivas en el sitio de la obra, especialmente el distanciamiento físico (2 metros)
- IV.- proveer la información clara, oportuna y veraz acerca de las medidas sanitarias a nuestros empleados.
- V.- garantizar el reabastecimiento y disponibilidad de las reservas de jabón, gel para manos a base de alcohol (concentrado al 70%) así como de pañuelos sanitizantes desechables y contenedores cerrados.
- VI.- Asegurarse de que el personal involucrado en actividades de alto riesgo tenga el EPP (Equipo de Protección Personal) correspondiente asignado, lo cual puede incluir guantes, mascarilla, gafas o careta (según la actividad).
- VII.- Limpiar y desinfectar estaciones de trabajo, herramientas, equipo y vehículos para prevenir la contaminación.
- VIII.- Capacitar en el uso correcto por parte de los empleados de todo el EPP que recibieron; así mismo, todo el personal está capacitado en todas las medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19.
- IX.- El residente de obra, debe establecer y vigilar la cantidad máxima de empleados que podrán estar de manera segura dentro del sitio de construcción.
- X.- Cumplir y hacer cumplir las recomendaciones de las autoridades federales, estatales y municipales, así como las disposiciones que emita la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para garantizar la salud de visitantes, proveedores y empleados.
- XI.- Instalación de baños móviles e instalación de estaciones de lavado de manos en el sitio de construcción, teniendo siempre los insumos respectivos y realizando una rutina de limpieza e inspección 2 veces por día con una bitácora para fines de monitoreo y control.
- XII.- Si es necesario estornudar o toser, cubrir el rostro con el ángulo formando por el brazo y el antebrazo o usar un pañuelo de papel e inmediatamente desecharlo en un contenedor cerrado.
- XIII.- No compartir vasos, tasas, cubiertos para para comer, celulares, plumas cuadernos, equipo de protección personal y/o cualquier herramienta de trabajo.
- XIV.- Evitar lugares concurridos y transporte público, viajes compartidos, y/o taxis: Si es inevitable siempre usar cubre boca, nunca tocar la cara sin antes haber desinfectado las manos.
- XV.- Se realizarán verificaciones sorpresivas para corroborar que los trabajadores de la obra estén siguiendo las medidas pertinentes, antes, durante y después de su permanencia en la obra.



07/06/2020

**Estimado Empresario:**

CARLOS RIVERA SALGADO

Con relación a la solicitud folio NN0706163735522 ingresada a la plataforma "Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria", le comentamos lo siguiente:

La solicitud fue **APROBADA** el 07 de Junio del 2020

Felicidades por haber concluido exitosamente el proceso de evaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral, lo cual demuestra su compromiso por promover y mantener la salud de sus trabajadores.

Le recordamos que lo manifestado en su autoevaluación podrá ser verificado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En esta nueva normalidad es muy importante que todas las empresas y centros de trabajo se mantengan informados del Semáforo de Alerta Sanitaria semanal por regiones (estatal o municipal), que determinará el nivel de alerta sanitaria y definirá qué tipo de empresas y centros laborales están autorizados para llevar a cabo sus actividades.

En el caso de que sea proveedor de alguna empresa esencial, recuerde que si existe en la región del centro laboral un nivel máximo de alerta sanitaria, solo podrá realizar las actividades relacionadas directamente con el sector esencial.

Le invitamos a que el personal de su empresa se capacite sobre las acciones y medidas para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19 accediendo a la página <https://climss.imss.gob.mx/> y tomar los cursos gratuitos que se encuentran en ésta.

Al cuidar a su personal, nos cuidamos todos.

Atentamente,  
**Instituto Mexicano del Seguro Social**





NOTIFICACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

03/06/2020

**Estimado Empresario:**

JOSE LUIS TRANQUILINO ORDO#EZ

Con relación a la solicitud folio NN0306155831134 ingresada a la plataforma "Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria", le comentamos lo siguiente:

La solicitud fue **APROBADA** el 03 de Junio del 2020

Felicidades por haber concluido exitosamente el proceso de evaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral, lo cual demuestra su compromiso por promover y mantener la salud de sus trabajadores.

Le recordamos que lo manifestado en su autoevaluación podrá ser verificado por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

En esta nueva normalidad es muy importante que todas las empresas y centros de trabajo se mantengan informados del Semáforo de Alerta Sanitaria semanal por regiones (estatal o municipal), que determinará el nivel de alerta sanitaria y definirá qué tipo de empresas y centros laborales están autorizados para llevar a cabo sus actividades.

En el caso de que sea proveedor de alguna empresa esencial, recuerde que si existe en la región del centro laboral un nivel máximo de alerta sanitaria, solo podrá realizar las actividades relacionadas directamente con el sector esencial.

Le invitamos a que el personal de su empresa se capacite sobre las acciones y medidas para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19 accediendo a la página <https://climss.imss.gob.mx/> y tomar los cursos gratuitos que se encuentran en ésta.

Al cuidar a su personal, nos cuidamos todos.

Atentamente,  
**Instituto Mexicano del Seguro Social**

